

AC 22 3

Buenas noches, programa del CAD, curso de acceso directo, curso de acceso directo a la universidad, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, para mayores de 25 años. Acceso UNED. Esta noche, programa de orientación sobre el examen final en la asignatura Fundamentos de Economía de la Empresa.

Nos acompañará el catedrático de la asignatura, Luis Tomás Díez de Castro. Hoy día 1 de junio es el primer programa especial que emitimos como consecuencia de la huelga que tuvo el personal laboral de universidades durante el mes de mayo y que afectó a las emisiones de la UNED. El programa que ofrecemos esta noche es uno de los que no emitimos en el mes de mayo como consecuencia de la huelga, tal y como hemos anunciado los días pasados.

Mañana todavía habrá otro programa especial, que será el de orientación sobre los exámenes finales en matemáticas básicas y especiales. Y pasado mañana, otro programa especial. Estaremos media hora antes de lo habitual, a las diez y media de la noche, hora peninsular, con química.

A las once menos diez, aproximadamente, introducción a la filosofía. Y a las once y cinco, también hora peninsular, este viernes, italiano. Por Radio Nacional de España, Radio 3 FM y emisoras de Radio Cadena Española, desde las once de la noche, hora peninsular y hasta las once y media, de lunes a viernes, ya por poco tiempo, solamente hasta este viernes.

Solamente hasta este viernes, porque nuestras emisiones oficialmente tuvieron que haber finalizado ayer, 31 de mayo. Como consecuencia de la huelga del personal laboral de universidades, prolongamos nuestra presencia con vosotros, nuestra estancia con vosotros, encantados, además, hoy, mañana y pasado, para ofrecer algunos de esos programas que no se dieron en el mes de mayo y que son de interés para los alumnos ante la proximidad de los exámenes finales. Hoy, fundamentos de economía de la empresa, mañana, matemáticas básicas y especiales y el viernes, química, introducción a la filosofía e italiano.

Como el curso está, como quien dice, terminando, me gustaría pedirlos que me escribieséis una carta dándome vuestras opiniones, críticas, sugerencias, comentarios, sobre los programas de radio que habéis escuchado a lo largo del curso, diciendo qué os han parecido, si han sido buenos, malos, regulares, si os han servido o no para preparar las asignaturas con sugerencias y opiniones que tendremos en cuenta para la planificación de la programación del curso que viene. Me podéis inscribir a mi nombre, Arturo Manuel Fernández, presentador del programa del CAD, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales, CEMAR, apartado de correos 50487, Madrid 28040, UNED. Apartado de correos 50487, Madrid 28040, UNED.

Por favor, espero vuestras cartas cuando tengáis un rato, quizá después de que hayáis hecho los exámenes. La verdad es que estamos a miércoles y el examen de Fundamentos de Economía de la Empresa será este sábado, con lo cual no hay mucho tiempo para repasar, pero

seguro que lo que nos cuenta esta noche el catedrático de la asignatura Luis Tomás Díez de Castro, interesará a muchos alumnos para aprovechar el tiempo en estos tres días, especialmente al tratarse del primer año que se imparte esta asignatura dentro del plan de estudios del curso de acceso, y habrá muchos alumnos despistados. Buenas noches, Luis Tomás.

La primera cuestión es que así globalmente nos explicarás cómo va a ser el examen, la forma del examen. Sí, el examen va a constar de dos partes. Una que contendrá preguntas de las que conocemos habitualmente como preguntas tipo test, que son preguntas en donde aparece un enunciado y una serie de soluciones que pueden o no ser válidas para que se señalen simplemente aquellas que se consideren más válidas, porque en todo cuestionario la contestación quizás más adecuada sea siempre la de depende, porque no hay nada totalmente verdad ni totalmente mentira, pero dentro de un cierto nivel de conocimientos, de acuerdo con lo que han visto en el libro, pues las contestaciones que se ofrecen... Siempre hay alguna más acertada.

Que se ajusta más a lo que han visto en el libro. Esa primera parte costará aproximadamente de unas 20 preguntas y constituirá el 70% de la valoración final del ejercicio. Después habrá una segunda parte que costará de un caso.

Un caso muy cortito, una especie de situación un poco novelada, en donde el alumno tendrá que identificar algunos conceptos que habrá visto en el texto. También de una forma muy corta, con una redacción muy sencilla. Va acompañado de las preguntas correspondientes, de manera que eso ya le sirve de guía para hacer el pequeño comentario que se le va a pedir.

Para que el alumno no se juegue todo a una sola cuestión, que a lo mejor la situación novelada sea relativa sólo a una lección, se le van a ofrecer dos oportunidades. Y lo que sí quiero advertir, que ya por supuesto va indicado en el examen también, pero para los que ya nos oigan ahora se pueden ir mentalizando para eso, es que contesten solamente a uno de los dos casos. Es decir, podrán elegir libremente, pero sólo podrán contestar a uno.

Yo sé que muchas veces el ansia de hacer el mayor número de cosas posible se les puede llevar y si ya que no lo sé lo voy a poner. Y después el profesor que elija aquel que esté mejor. Parte del ejercicio es precisamente que el mismo alumno se autocalifique y conteste a lo que él crea que puede contestar de mejor manera.

Bien, pues entonces habrá unas 20 preguntas más o menos tipo test y dos casos a elegir uno. Y hay una cosa que me ha sorprendido lo que has dicho. Has dicho que la parte de test va a representar como el 70% y lo otro es el 30% restante.

Entonces, por lo menos matemáticamente hablando, ¿podría darse la circunstancia de un alumno que respondiese perfectamente bien las 20 preguntas sin ningún error, con lo cual tendría ya un 7 y que no hiciera el caso o que sacara un 0 en el caso? ¿Ese alumno aprobaría? No, no. Eso es lo que a mí me llamaría la atención. No, porque las dos partes tienen un objetivo

claro y preciso.

Una parte va encaminada a ver si el alumno recuerda, realmente va a ser una especie de repaso de la asignatura para ver si el alumno efectivamente ha estudiado en la forma que ya se le ha dicho en otras emisiones, no memorísticamente, pero realmente que sí ha pasado por toda la asignatura. Y la segunda parte, la parte del caso, va un poco encaminada a probar la facultad de razonamiento que pueda tener el alumno y de relación de cosas. Y claro está, si en ninguna de las dos cosas o en alguna de las dos cosas no da el nivel suficiente, pues desgraciadamente tendrá que volver a repetir.

Por eso, precisamente para evitar cualquier eventualidad que le pueda surgir, pues el nerviosismo de que precisamente se ha dejado una lección en blanco, en esa segunda parte, que evidentemente ofrece menos oportunidades que las 20 de la primera parte, pues se le ofrecen dos alternativas. Pero tiene que hacerlas. Exacto.

Esta es la conclusión. Y la evaluación global, pues una vez superado un nivel aceptable en las dos partes, se calculará en base a esos porcentajes. Sí, más o menos.

La cuestión es que no se puede dejar el caso en blanco. Por lo menos hay que plantearlo. Es decir, ese criterio de que la máxima calificación que se podía sacar en la parte del test sería un 7 y el resto un 3 en el caso, solamente es válido cuando mínimamente se plantea el caso y cuando se hacen algunas de las preguntas del test.

Si no, esa suma lineal no funciona. Es decir, se puede sacar a lo mejor un 1,5 o un 2 en el caso siempre y cuando se haya planteado, pero hay que plantear el caso. Y por eso, como ha explicado el profesor, porque es una parte didácticamente fundamental el saber demostrar que uno es capaz de enfrentarse a un caso, para facilitar la cuestión hay dos alternativas, pero el caso hay que plantearlo.

De todas maneras, en esta estructura de examen que has comentado, veo que hay un cierto paralelismo con algo que no es nuevo para los alumnos, porque lo han venido practicando a lo largo de todo el curso haciendo los cuadernillos. Sí, efectivamente. En los cuadernillos aparece una gama de distintos tipos de cuestiones y de forma de enfocar las contestaciones a la asignatura, a los problemas de la asignatura.

Eso ha sido intencionado porque, evidentemente, el equipo docente de la asignatura no sabía exactamente qué tipo de examen iba a poner cuando hace dos años se redactaron las unidades y los cuadernillos, de manera que eso habrá servido de ejercicio a los alumnos para que se familiaricen con cualquier tipo de pregunta, de forma de preguntar. Sí, pero bueno, en todo caso no. A lo que yo me refería es que hay un paralelismo en el sentido de que todos los cuadernillos han seguido esta doble estructura, es decir, ha habido una parte de test, los test habrán podido ser de un tipo o de otro, verdadero o falso, o seleccionar entre A, B y C, o dar una respuesta breve, una parte de test, pero siempre ha habido después una parte de casos prácticos.

O sea, que en realidad seguimos con lo mismo. Quizá lo que sí se ve, por lo que has contado, es que el examen final será muy parecido en cuanto a estructura, se refiere a lo mismo que han sido los cuadernillos, pero un poco más corto, porque es un caso y son 20 preguntas nada más. Exactamente, y dispondrán de un total de una hora para contestar a todo esto, que será tiempo más que suficiente para leerlo detenidamente, es otra de las recomendaciones, que lo lean detenidamente, que no se pongan nerviosos, que tendrán tiempo suficiente para contestar, porque después la materialización de la contestación es una simple señal ante la respuesta que consideren adecuada.

De manera que en una hora van a tener tiempo más que de sobra para contestar a todo esto, y lo único que necesitan es enfrentarse al examen con tranquilidad. Como todavía tienen días para enfrentarse a ese examen, ese alumno que se ha leído el libro, que ha ido subrayando, que ha ido haciendo los cuadernillos y que ahora de pronto dice qué libro tan grande, casi 450 páginas, ¿cómo hago para repasar?, ¿cómo debo hacer ese repaso? Yo le aconsejaría que lo leyera todo. Suponiendo que ya ha tratado de estudiar, que se ha hecho sus pequeños esquemas de las cuestiones, que ha tratado de memorizar algo a través de varias lecturas sucesivas, pues yo le recomendaría que lo leyera todo, que le diera el repaso general, leyéndolo todo, pausada y detenidamente.

Ahora bien, yo también comprendo que hay alumnos que tienen tiempo limitado y ante la escasez de recursos se pueden plantear si estudiar sólo determinada lección, por ejemplo, las de contabilidad o dejarlo de sistema financiero. Realmente, y yo lo comprendo, porque no puedan, porque en su ánimo seguramente estaría el dedicarle más tiempo. Pero si no pueden y tienen que administrar el tiempo escaso de que disponen y no tienen para toda la asignatura, yo le aconsejaría que prestaran especial atención a las introducciones de cada lección, es decir, a la primera o segunda, a las primeras preguntas de cada lección, en donde se plantea el problema y se dan las líneas maestras de lo que va a ser después en la lección el desarrollo de los temas, que precisamente se plantean y se enmarcan generalmente en las introducciones, en la primera pregunta de la lección.

Es decir, que empiecen por ahí, el que vea que no va a tener tiempo de llegar al final, pues entonces que estudie, que estudio, repase esas primeras partes y a partir de ahí, con el tiempo sobrante, pues que siga avanzando la pregunta en cada lección. Además, lo que ya se plantea es una situación de riesgo individual, es decir, si uno elige la situación de yo no me repaso la contabilidad, pues me podré encontrar con el susto de que a lo mejor en el examen final hay preguntas de eso. Entonces ya es un problema de asunción de riesgo individual, cada uno lo que repasa o deja de repasar.

En todo caso, lo que sí se podría quizá decir es que tampoco el examen va a ser detallista como han podido ser los cuadernillos, porque los cuadernillos se ha podido ver que realmente eran muy detallistas, es decir, había preguntas en los cuadernillos referidos a todas las lecciones y a casi todos los epígrafes de las lecciones. Sí, y requería o bien haber memorizado muchas cosas, o bien tener el libro al lado y referirse al libro. Ahora, el examen va a consistir en cuestiones

básicas, que yo diría que cuestiones para las que no necesitará haber hecho ejercicios de memorización.

Y repito una vez más, yo creo que ya lo habíamos comentado en algunas de las emisiones anteriores, no le vamos a pedir precisamente aquello que sabemos, sabemos a ciencia cierta que necesita memorización, por ejemplo, fórmulas. No le vamos a pedir fórmulas, es decir, que las miren, porque sí se le puede hacer una pregunta sobre fórmulas, pero una pregunta de tipo, digamos, literario, para ver si se acuerdan entre dos o tres cuestiones, pues que recuerden haber visto la fórmula. Ese tipo de cosas, si, por ejemplo, se me ocurre ahora la valoración de proyectos de inversión, pues no se le va a preguntar la fórmula, ni se le va a pedir que utilice la fórmula del BAN o del PIR.

Pero saber la diferencia entre ambos. Exactamente, pero se le puede preguntar qué es lo que se calcula con la tasa de retorno, por ejemplo. Lo cual habrá requerido, efectivamente, que se lo hayan leído y, efectivamente, que lo recuerden.

Pero no es ese ejercicio de memorización de una fórmula o de una lista. O recordar, justamente, la primera parte, la lección de producción, pues lo del periodo de medida de maduración, exactamente los índices, NSUVA, NSUC, a lo mejor eso no. Saber qué quiere decir eso.

Exactamente, esa es, precisamente, la idea y al nivel que van a ir las preguntas. Es decir, cuestiones que exijan, realmente, memorización. Eso, que lo olviden, que no pierdan el tiempo en eso, en memorizar eso, porque no se le va a... O sea, son cuestiones básicas, pero no de tantos pequeños detalles como los cuadernillos que han hecho.

Exactamente, los cuadernillos están bien para que, precisamente, les obligue, si no se lo han estudiado muy profundamente, para que lo busquen en el libro y para que le esfuerce, precisamente, a leerse y a ver qué es aquello. Pero después no le vamos a pedir que eso lo hayan memorizado. Y, de todas maneras, aparte de que tú les dices que repasen todo y que, bueno, el que tenga menos tiempo, que serán las introducciones de cada capítulo, o ya hemos planteado la situación de riesgo individualmente asumido de lo que no me dejo de repasar o que no me voy a repasar y a lo mejor me cae.

De todas maneras, precisamente, como los cuadernillos han sido, con tantas preguntas y con tanto detalle, que, verdaderamente, rastreaban toda la materia, quizá una recomendación buena que se les pueda hacer es que utilicen para el repaso esos cuadernillos corregidos por los tutores. Les vendrá muy bien porque, precisamente, les servirá para recordar la asignatura, recordar las cosas concretas de las preguntas y, seguramente, las cuestiones relacionadas con esas cuestiones. Muy bien.

Pues yo creo que con todo esto, desde luego, los alumnos tienen que tener claro cómo va a ser el examen final. Pero para facilitarles todavía más la cosa, tú has traído aquí un examen tipo de cómo podría ser ese examen final, con una serie de preguntas de cómo podría ser ese examen

final y podríamos comentar algo de este examen tipo, que sirva como ejemplo. Podría poner como ejemplo, y precisamente sobre temas más conflictivos de las unidades, como puede ser el sistema financiero, como puede ser el PER, preguntas sobre esas materias, pero para que efectivamente vean que cumplimos la promesa de que no les vamos a pedir que sepan hacer un PER, ni que sepan hallar un valor capital o un BAN, pero que sí les podemos preguntar cosas sobre eso.

Por ejemplo, tengo aquí una pregunta, que no anuncio que sea pregunta de examen, pero que puede ser de este tipo, lo que se pregunte, por ejemplo, sobre el sistema financiero español. Como ejemplo, sería esta pregunta. ¿Son parte del sistema financiero español? Y entonces propongo tres posibles soluciones.

Los bancos, algunas direcciones generales, las cámaras de comercio, bueno, el que ahora mismo recuerde lo que ha leído, aunque no se haya aprendido cada una de las cajas de ahorros, rurales, postales, de esto y del otro, pues recordará que efectivamente hay bancos. Yo creo que esta pregunta es demasiado fácil. No, no, pues de este tipo van a ser todas.

Recordará haber visto pues alguna dirección general también ahí, pues la dirección general tesoro, o de algo, no sé. Pero siempre hay un elemento que es el más significativo. Exactamente, y el que, bueno, pues a lo mejor el que no se lo ha leído, pues cree que las cámaras de comercio son también parte del sistema financiero español, pero no, evidentemente no lo son.

Con respecto, por ejemplo, al PER, pues una pregunta podía ser de este tipo. El PER es una técnica de control y programación que se emplea preferentemente en, y entonces le planteamos las tres alternativas, en la selección de inversiones, en la fijación de precios, en la producción, bueno, pues el que se haya leído esto y sitúe simplemente dónde, en qué parte del programa se encontraba el PER, recordará que el PER se incluye como una técnica de control y programación en la producción. Evidentemente.

Porque luego no tiene nada que ver con la selección de inversiones ni con la fijación de precios. Claro, una es la parte de financiación y la otra la parte del marketing. Exactamente, exactamente.

La verdad son preguntas sencillas. Bueno, yo quiero llevar la tranquilidad al alumno y que mantenga la mente clara y que se dedique simplemente a eso, a tratar de captar conceptos, ideas, y que no se agobie ni se preocupe ni se desmoralice tampoco, que alguno incluso puede llegar a renunciar, a presentarse a la asignatura por esos temores, y la verdad, pues creo que sería infundado. Sí, y puede haber preguntas de estas que son directamente de medir un concepto.

Lo estoy viendo que aquí en este examen tipo que has traído, pues hay también preguntas de estas de tipo test, donde hay que razonar un poquito, un mínimo, pero hay que razonar. No es aplicar ya directamente la definición que se conoce, sino pensar un poco, detenerse a pensar la

respuesta correcta. Por ejemplo, aquí tienes un empresario que a su muerte desearía que su hijo continuara el negocio, adoptaría la forma de A. Sociedad limitada, B. Empresa individual, C. Sociedad anónima.

Evidentemente en el libro no se plantea el caso concreto de que hay un empresario que desee que su hijo continúe el negocio, pero esto hay que razonarlo mínimamente para ver en esos tres tipos de sociedades cuál es la que encaja. Evidentemente es la empresa individual. La que depende de menos personas y evidentemente la transmisión es mucho más fácil por la simple voluntad del propietario actual.

Lo cual quiere decir que no hay que responder nunca alocadamente, sino aunque parezcan cosas muy simples, pensar un poco las preguntas. Y bueno, pues estos serían ejemplos de algunas de las preguntas que se podrían hacer en la parte de test. ¿Y luego en la parte de caso práctico? Bueno, pues en esa parte los casos irían a este nivel.

Por ejemplo, tengo aquí el del propietario de un bar que le empieza a ir bien el negocio. Si quieres, mira, lo podemos leer. Sí, quizás sea más ilustrativo.

Y luego nos lo comentas. El caso dice, Vicente, joven propietario de un bar que heredó de su tío, decide ampliar su negocio ampliándolo a la pizzería que se encuentra en el local anexo. A tal fin, decide asociarse con su propietario para formar un único establecimiento al que llaman el Siciliano.

Pasado algún tiempo, el socio de Vicente decide retirarse de la vida activa, pero quiere seguir manteniendo su participación en el negocio, por lo que deciden transformar la propiedad en acciones y repartírselas a razón de dos tercios para Vicente y un tercio para su socio. Posteriormente, a la vista del éxito del Siciliano, Vicente decide ceder a otros la denominación para que puedan abrir establecimientos similares, pero siempre bajo su control. Finalmente, por razones que no se hacen públicas, y a pesar de la buena marcha de los negocios, Vicente decide emitir acciones que son ofrecidas a adquisición pública.

Se pide, primero, ¿cuáles son las diferentes formas de empresa que aparecen en el relato? Y segundo, ¿cuál podría ser la causa de la emisión pública de acciones? Vamos a ver. Bueno, a la primera cuestión se contestaría simplemente relacionando las diversas formas de empresa que aparecen en el texto con las situaciones que aquí se dan. La primera situación es la de Vicente como propietario de un bar, es un empresario individual que amplía el negocio y se asocia con el propietario del local anexo.

Y entonces nos encontramos en el caso de una empresa social que puede ser de responsabilidad limitada. Después decide retirarse, pero mantener el control, y esto se lo permite precisamente la forma de sociedad anónima. Se dice claramente que emiten acciones, y esto solo se da en la sociedad anónima.

Después se dice que empieza a ceder la marca para que se abran establecimientos con el

nombre, pero siempre bajo su control. Estamos ante la empresa de franquicias, la tan conocida, aquí tenemos ejemplos en la vida diaria como pueden ser algunos tipos de hamburgueserías o de tiendas de vestidos, todo este tipo de cosas. Y luego ya se pregunta sobre la causa de la emisión pública de acciones.

Esto realmente es una pregunta abierta para ver si el alumno es capaz de razonar y de plantear alguna contestación coherente. Una posible sería que a la vista de todo esto, como no hay más datos, podría ser simplemente que se quiere aumentar los fondos disponibles y sin comprometer el patrimonio propio, y entonces se hace esta emisión para captar más capital. O sea, sería una ampliación de capital en definitiva.

Exactamente. Ese sería el razonar por qué ocurre esto. Pues verdaderamente no es un caso complicado.

Lo que pasa es que esas cosas en un momento determinado pueden asustar y pensar que es más difícil de lo que es. Y hay que quitar en estos casos, en casos de este tipo, un poco la hojarasca y ver qué conceptos se están manejando por detrás. Sí, y además deben seguir de forma precisa la pregunta que se le hace.

Precisamente por eso se hace la pregunta, para que el alumno se centre en el aspecto que nos interesa comprobar cómo razona al respecto. Bueno, pues Luis Tomás, yo creo que les hemos contado cosas fundamentales. Estamos llegando al final del programa, pero el panorama que hemos dado creo que ha sido muy claro y desde luego hay días suficientes para poder realmente repasar y no asustarse y presentarse.

Presentarse, no suspenderse a uno mismo antes de ser suspendido. Sí, porque hay incluso cuestiones que además, como corresponde al alumno que tiene ya una cierta formación o por lo menos una cierta experiencia, muchos de ellos trabajan... En empresas... Exactamente. Pueden contestar simplemente por sentido común.

Por sentido común y encima si pueden añadir su propia experiencia, seguro que encontrarán material suficiente para contestar algunas preguntas incluso sin haber leído siquiera el texto. Y pasar el examen con éxito, que es lo que ellos desean. Pues muchas gracias Luis Tomás Díaz de Castro, Catedrático de Economía de la Empresa en la UNED, por estas orientaciones sobre cómo será el examen final de Fundamentos de Economía de la Empresa del curso de acceso directo.

Gracias y buenas noches. Fundamentos de Economía de la Empresa del curso de acceso directo Fundamentos de Economía de la Empresa del curso de acceso directo Bien, pues nada más. Solo recordaros que mañana jueves y el viernes también estará con vosotros la UNED.

Fundamentos de Economía de la Empresa del curso de acceso directo Mañana jueves 2 de junio con el programa de formación del profesorado de conciencias de la educación. El curso de acceso, que mañana mantiene su horario de 11 a 11 y media, ofrecerá orientaciones para el

examen final de matemáticas básicas y especiales. El viernes 3 de junio, último día de la programación de este curso, tendremos de nuevo el programa de formación del profesorado.

Atención a acceso, que ese día varía su horario. Comenzará a las 10 y media de la noche y nos ofrecerá también orientaciones para exámenes finales. En este caso, de introducción a la filosofía y de química, para terminar con lengua italiana.

Nada más, recordad que mañana estaremos de nuevo aquí, a partir de las 9 de la noche que os esperamos en la UNED. Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org